



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

04- Diciembre-2014

Impugnan panistas coalición

FRANCISCO DE ANDA

Panistas de Tlaquepaque impugnarán ante tribunales la decisión del Consejo Estatal del blanquiazul de formar una alianza con el PRD para competir por la Alcaldía de este Municipio en el 2015.

Los inconformes acusaron que la sesión del consejo donde se acordó la alianza se desarrolló en medio de irregularidades, entre ellas que no se citó en tiempo y forma a la reunión y no hubo claridad en la votación por cédula.

Yhanjo Razón, ex candidato a la Alcaldía de la Villa Alfarera, develó que detrás de la alianza está la pretensión de la cúpula panista de que el abanderado de este partido sea electo por designación, no con el voto de la militancia.

Dijo que Hernán Cortés quiere a toda costa convertirse en candidato del PAN.

El pronunciamiento fue

Francisco Ramírez Acuña Ex Gobernador



“Es un interés inadecuado de dos partidos políticos que sólo con el ánimo de ganar una elección se convierten, en ese momento, en factores antidemocráticos”.

Yhanjo Razón Ex candidato a Alcalde de San Pedro

“Los hermanos Cortés han manejado a Acción Nacional como si fuera una empresa particular, como si fuera una SA de CV y pretenden repartir los espacios a complacencia”.



apoyado por Antonio Álvarez, ex Alcalde del Municipio; José Bañales, ex vice Alcalde; Key Razón, ex diputado federal; Julián Fierros, ex regidor, y Alina

Hernández, consejera estatal, entre otros.

Estos albiazules apoyan a José Manuel Chávez para que compita por la Villa Alfarera.

Prevén licencias en busca de 'hueso'

LILIANA NAVARRO

El 12 de diciembre, en sesión de Cabildo, se definirá qué funcionarios y regidores de Zapopan solicitarán licencia para ir tras sus aspiraciones políticas, adelantó ayer el Alcalde Héctor Robles.

“En la última sesión del año vamos a esperar si algunos integrantes de las fracciones edilicias tienen inquietudes,

seguramente presentarán licencias para contender en sus procesos internos”, comentó.

También se prevén peticiones para periodos vacacionales, incluso Robles analiza tomar unos días de descanso.

Respecto a sus planes políticos, reiteró que su intención es concluir su trienio al frente del Municipio, pero dijo no estar cerrado a las decisiones que pueda tomar el tricolor.

■ **Sú único fin es derrotar al PRI; no hay plataforma común para resolver problemas, apuntó**

Antidemocrática, la coalición PAN-PRD; nada aporta al estado: Ramírez Acuña

■ **No hay valores correctos con esta unión; se desvirtúa la esencia de Acción Nacional, aseveró**



El ex gobernador Francisco Ramírez Acuña se dijo en contra de la coalición PAN-PRD que se concretará en 35 candidaturas comunes a alcaldes ■ Foto Humberto Muñoz

■ **IGNACIO PÉREZ VEGA**

El ex gobernador panista Francisco Ramírez Acuña expresó su rechazo a la coalición PAN-PRD que se concretará en candidaturas comunes a alcaldes en 35 municipios, al considerarla "antidemocrática". Dijo que la mezcla de ambas fuerzas políticas nada aporta a la solución de los problemas en el estado, pues su único fin es tratar de derrotar al PRI.

"Yo creo que la alianza política se puede dar cuando se conceptualiza un gobierno de acuerdo a las dos ideologías de los dos o tres partidos que la quieran concretar, pero yo no veo coincidencia en la ideología del PAN y del PRD. No sé qué puedan hacer juntos. Algunos dirán que será una alianza mu-

nicipal. Y aún en el tema municipal, los ayuntamientos son la célula básica de la sociedad, son donde se tienen que dar elementos de integración social y una visión de futuro", resaltó.

El político panista dijo que no existe una plataforma común de panistas y perredistas para atender los problemas en los 35 municipios en los que ambos partidos postularán un candidato común a la alcaldía en 2015.

"Es un interés inadecuado de los partidos políticos, que sólo con el ánimo de ganar una elección, se convierten en factores antidemocráticos para que otro no gane, porque solos no pueden hacerlo", apuntó.

"No se vale que usted y yo nos aliemos para impedir que el otro gane, cuando usted y yo

no hemos hecho la tarea que nos corresponde dentro de la participación cotidiana", insistió.

La coalición PAN-PRD incluye candidatos a presidentes municipales comunes en 35 ayuntamientos, dos de ellos metropolitanos, como son Tlaquepaque y Tlajomulco, mientras que en Guadalajara y Zapopan, cada quien postulará a los aspirantes.

Para el ex alcalde de Guadalajara y ex diputado local, la fusión PAN-PRD es claramente antidemocrática y no tiene un valor correcto cuando dos se reúnen para impedir que el otro gane y se deja a un lado sancionar a militantes de los partidos que actuaron de forma irregular o definir un programa común anticorrupción: "¡Ah! Pero electoralmente sí nos unimos para poder impedir que otro pueda ganar, independientemente del trabajo que haya hecho", destacó.

Luego, indicó que a él nadie le preguntó su opinión en el PAN y que, en lo personal, él ha sostenido una postura contraria a la unión con el partido del Sol Azteca. "Tengo varios meses hablando en contra de las alianzas y en contra de las designaciones, yo creo que eso desvirtúa la esencia, en el caso de mi partido".

■ **AARÓN ESTRADA ESPINOZA**

Es oficial, Alberto Uribe Camacho buscará la candidatura de Movimiento Ciudadano (MC) por Tlajomulco, así lo hizo saber luego de informar que renunciará a la Secretaría General del ayuntamiento para concentrar su labor en la búsqueda de esta aspiración.

Uribe Camacho presentará su renuncia ante el cabildo el próximo 12 de diciembre como un acto de "congruencia, porque entraré a un proceso interno y la labor como secretario nos quita todo el tiempo", subrayó.

A partir de su renuncia y hasta febrero próximo, Uribe Camacho se concentrará en trabajo político para el posicionamiento de su proyecto como aspirante a la candidatura, buscando empujar un proceso de elección abierta a todos los ciudadanos del municipio, para que sean ellos quienes decidan, indicó.

"Estamos esperando que el partido defina la reglas del proceso interno, que emita la convocatoria y sobre ello acataré lo que se establezca; me parece que lo más democrático es preguntarle a los ciudadanos del municipio quién debe de ser el candidato que abandere a Movimiento Ciudadano", precisó.

Sin embargo, hace unos días Hugo Luna Vázquez, coordinador estatal de MC, informó que las candidaturas a las 125 alcaldías

serán elegidas mediante Asamblea del Consejo Estatal de este partido. Aún no sale la convocatoria, lo que mantiene la posibilidad del proceso que propone Uribe Camacho.

Ante esto, aseguró que se debe definir un proceso adecuado que no deje dudas, ya que será "una elección complicada, puesto que el PAN y el PRD irán en una alianza inmoral, entre el agua y el aceite; sólo demuestran que lo único que les interesa es el poder, no las ideologías de ninguna tipo", calificó.

La elección interna de candidatos, abierta a la militancia de MC en Tlajomulco, es para Uribe Camacho el método ideal, donde se podrá identificar la fortaleza del capital político con el que cuenta cada uno de los dos aspirantes.

Aseguró que este proceso abierto no representará ninguna división al interior del partido, al considerar que la militancia cuenta con la madurez política para una elección interna. Ejemplo de ello es "que el pueblo de Tlajomulco ha sido de los pocos municipios del país donde ya ha gobernado el PRI, PAN, PRD y MC".

El secretario general del ayuntamiento de Tlajomulco calificó a su primer adversario y compañero de partido, Salvador Zamora Zamora, como un político "de primera" que sabe y entiende de los procesos internos, por tanto, no espera división al interior del partido en caso de un

■ **La mejor opción es un proceso interno de elección abierta, aseguró**

Confirma Alberto Uribe que irá por candidatura a Tlajomulco

proceso interno en MC.

"Chava, al igual que un servidor, sabemos que en su momento cualquiera de los dos va a apoyar a los otros, porque ambos vamos a representar un movimiento en el estado; la gente no espera conflictos por parte de nosotros, por lo menos de mi parte jamás será el ánimo, ni mucho menos de mi equipo de trabajo", añadió.

En dos años al frente de la Secretaría General del ayuntamiento, Uribe Camacho logró el consenso entre los regidores de oposición y los de su partido, presumió, y fue nombrado encargado del gabinete de seguridad, prevención de inundaciones e incendios en 2013 y 2014.

Será en la sesión del Pleno del ayuntamiento del 12 de diciembre cuando Uribe Camacho presente su renuncia con carácter de irrevocable ante los regidores y el alcalde Ismael del Toro. En su lugar, suena David Sánchez, quien se desempeñó como secretario particular de la Secretaría General.



El secretario general de Tlajomulco anunció que contendrá por la candidatura de MC por la alcaldía; renunciará a su puesto para concentrar su labor en el posicionamiento de su proyecto ■ Foto Aarón Estrada Espinoza

Arvan en el Congreso su patrimonio

Protegen a Argüelles

Aclara el Itei que sí pueden darlo a conocer a la Comisión

ALEJANDRO ALVARADO
Y NORMA ZÚNIGA

Las declaraciones patrimoniales de Alfredo Argüelles, Jorge Salinas y Jorge Arana fueron "reservadas" por el presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso, el diputado Juan Carlos Márquez.

El legislador Salvador Zamora, vocal de la Comisión, solicitó en persona y por escrito los expedientes de los funcionarios de la 58 Legislatura, periodo en el que se contrató a la Consultora López Castro, que se investiga por fraude, aunque ya desistió de cobrar 58 millones de pesos al Congreso.

"Es confidencial y de carácter reservado", se lee en el oficio firmado por Márquez, y cita artículos como el 20, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

"Nos encontramos impedidos para entregar copias de las personas enunciadas en su escrito, aun siendo vocal de la Comisión, pues debería existir autorización por escrito de los antes mencionados para entregar las copias que peticiona".

Cynthia Cantero, presidenta del Consejo del Itei, señaló que a las declaraciones patrimoniales tienen acceso tanto el presidente como los vocales, pero no pueden difundirlas.



En una sesión del Congreso, Argüelles, Salinas y Arana.

El domicilio 'misterioso'

NORMA ZÚNIGA

En su declaración ante el MP, el ex secretario del Congreso, Alfredo Argüelles, registró como su domicilio procesal Pablo Neruda 2083, el 9 de enero de 2014.

Argüelles fue cuestionado por el MP sobre el contrato que firmó con la Consultora López Castro en 2009 y dijo que no lo recordaba.

Lo curioso es que del domici-

lio de Providencia, no hay datos en la Dirección de Catastro del Ayuntamiento tapatio ni en el Registro Público de la Propiedad.

MURAL pidió al Municipio datos sobre quién era el dueño del inmueble, pero respondió que no cuenta con inscripción catastral.

En ese domicilio se promueven en Internet cuatro empresas y una es proveedora del Ejecutivo estatal.

Como vocal de la Comisión, no es la primera vez que Zamora pide y le dan declaraciones patrimoniales, pero sí la primera ocasión que se las niegan.

"En el caso de Elisa Ayón, me permitieron todos los documentos que solicité, de los cuales se desprendió una investigación que terminó con el juicio y el desafuero de la regidora", dijo el diputado de MC.

Cuando el Legislativo contrató a López Castro, en el 2009,

Argüelles era secretario general y Arana y Salinas, diputados.

Luego Argüelles resultó con cuatro lotes que le cedió Juan Coker, en febrero de 2010, en Valle Real.

Advirtió Zamora que en unos casos se avanza —como en el de Ayón— y en otros hay bloqueo, como en el caso de Argüelles.

Domicilio que dio Argüelles es ocupado por otras empresas

Casa fantasma

No existen datos en Registro Público ni Alcaldía tapatía sobre dicha finca

IRMA SALAS Y NORMA ZUÑIGA

La casa existe, tiene sus puertas cerradas, el jardín cuidado y una cochera que ocasionalmente es utilizada.

Sobre la Avenida Pablo Neruda, en el número 2083 de la Colonia Providencia, se localiza el domicilio que Alfredo Argüelles, ex secretario general del Congreso del Estado, registró en su declaración del 9 de enero de 2014 ante el Ministerio Público, por el caso López Castro.

No obstante, ahí no hay rastro alguno del panista.

Frente al inmueble, que según vecinos generalmente está vacío, permanecen dos hombres vestidos de civiles que vigilan la zona.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Guadalajara no cuenta con un informe catastral de la finca ni hay datos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC), según una solicitud de información realizada por MURAL.

Además, el inmueble alberga a cuatro empresas, de las cuales una es proveedora del Poder Ejecutivo estatal.



La finca ubicada sobre la Avenida Pablo Neruda 2083, en la Colonia Providencia, es ocupada por al menos cuatro empresas.

Estas son KS Sistemas, KS Infra, Diseño Soluciones, y BPAgility; sólo de la segunda hay un registro en el RPPC.

KS Infraestructura SA de CV. —creada en el 2012— tiene como socios a José Antonio Rodríguez Gómez, Alejandro Pérez Sandi Domínguez y Aldo Rocío Núñez.

Pérez Sandi dio de alta la página de Internet de BPAgility, con el domicilio de Pablo Neruda.

El resto de los sitios web fueron emitidos en 2013 por la Corporación Química Omega.

Un empleado confirmó que el mismo domicilio alberga va-

rios giros, desde diseño gráfico hasta consultoría a Pymes, desarrollo de software y facturación electrónica.

Del 2010 al 2014 no hay licencias expedidas por el Ayuntamiento de Guadalajara a estas compañías, según su página de Transparencia.

Como consultora en computación, la empresa KS Sistemas está registrada en el Padrón de Proveedores 2013 y 2014 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

En su página de Internet, BPAgility, señala como caso de éxito a dicha dependencia.

Los 'inquilinos'

Compañías o personas que han dado como su domicilio dicho inmueble.

- Alfredo Argüelles Basave
- Miguel Ángel González
- Joel Antonio López Rubio
- Abraham Rodríguez
- Verónica Navarro Rodríguez
- Genola Adriana Gutiérrez
- Picos
- Luis Enrique Javier Lagunas
- KS Sistemas
- KS Infra
- Diseño Soluciones
- BPAgility

En mayo de este año, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión pagó 34 mil 800 pesos a KS Sistemas por una capacitación especializada.

Además, en distintos periodos del 2007 al 2009, en Pablo Neruda 2083 se registraron como proveedores del Ayuntamiento tapatío Miguel Ángel González González, Joel Antonio López Rubio, Abraham Rodríguez Guerrero y Verónica Navarro Rodríguez, quienes brindaban asesoría jurídica.

También Genola Adriana Gutiérrez Picos y Luis Enrique Javier Lagunas Lira, en el 2009.



■ Entre los asistentes estuvieron Guillermo Cosío Vidaurri (de izq. a der.), Carlos Rivera Aceves y Flavio Romero de Velasco, así como diversos políticos y académicos.

Ve ausencia de política

FRANCISCO DE ANDA

José Luis Leal Sanabria expresó su preocupación por la ausencia de la política en la vida diaria.

Al recibir ayer el título de Maestro Emérito por parte de la UdeG, el ex legislador priista y ex Secretario general de Gobierno lamentó, además, la inexistencia de una verdadera socialización para lograr consensos.

“Se habla mucho del diálogo socializador, pero lamentablemente practicamos un diálogo condicionado, impertinente, con exigencias y soluciones elaboradas previamente”, señaló.

“Olvidamos que el diálogo es convocatoria, búsqueda de consensos, llamado a las partes para que de manera



■ La distinción a Leal Sanabria se realizó en el Paraninfo.

conjunta concilien acuerdos y construyan compromisos. El arte de la política consiste en definir el que me das y el que te doy para ver qué podemos lograr, yo creo que la política es la gran ausente en nuestra actividad diaria”.

Leal Sanabria es docente

desde 1957 en los niveles de secundaria, bachillerato y licenciatura, además de que ostenta el título de Notario.

La distinción al político priista fue aprobada previamente por el Consejo General Universitario (CGU) de la UdeG.

Se deslinda Ricardo Villanueva de propaganda

Echa culpa a MC

Cree que volantes con su imagen fueron publicados por rivales políticos

FRANCISCO DE ANDA

Ricardo Villanueva se deslindó de los volantes que se han repartido en Guadalajara mediante los cuales se promueve su imagen.

El ex funcionario estatal culpó de la distribución a Movimiento Ciudadano, partido que, dijo, sí está promoviendo a Enrique Alfaro con miras al 2015.

“Quien anda repartiendo volantes sí firmados y todo por el Partido Movimiento Ciudadano (MC) son ellos y tenemos las pruebas de que ellos sí están repartiendo volantes en la

Ricardo Villanueva Ex titular de la Sepaf

/// Hay una estrategia de blindaje electoral, de empezar a irse a la ofensiva en temas de quejas cuando yo lo que creo es que, hasta el día de hoy, yo no he violentado ninguna norma”.

zona metropolitana”, acusó el priista.

“Curiosamente lo que hicieron también, a lo mejor, fue hacer volantes con mi imagen para blindarse de lo que ellos están haciendo, que si es una estrategia de tierra y, además, acusarme. Niego categóricamente estar realizando ese tipo de propaganda”.

Villanueva aseguró que a partir de su renuncia a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y del encar-

go que le hizo el PRI de coordinar una consulta metropolitana, hubo quien mostró preocupación y comenzaron a lanzar estrategias en su contra.

A su juicio, los autores de éstas son personas vinculadas a MC.

“En su momento yo presentaré también ya algunas quejas que tenemos de hace muchos años”, apuntó.

“Porque quien lleva tres años en campaña violentando la ley es Enrique Alfaro y, en

su momento, lo haremos. Nada más yo no voy a mandar a nadie, lo voy a hacer yo personalmente.

Dijo que espera que la autoridad electoral sea pareja y utilice los mismos criterios para los posibles contendientes.

MURAL publicó que en al menos dos distritos de Guadalajara se distribuyen volantes con la portada de tres publicaciones, en los que se promueve la imagen y nombre de Villanueva.

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz, informó que el organismo a su cargo ya recibió una queja relacionada con el asunto y analiza emitir medidas cautelares para frenar la práctica.

Sin embargo, será el Tribunal Electoral del Estado el que resuelva el caso en definitiva.

Exigen jóvenes justicia

Ayer en la FIL un grupo de personas realizó un flashmob para protestar por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Tras leer los nombres de cada estudiante, se tiraron al piso y gritaron consignas contra el Presidente Enrique Peña Nieto.



Proponen diputados crear figura del juicio sumario

■ Se resolverían en lapso de 20 a 30 días como máximo

■ Julio Ríos

Con el fin de agilizar la resolución de juicios administrativos, el diputado Roberto Mendoza Cárdenas presentó una iniciativa para reformar distintos artículos y crear la figura de Juicio Sumario en la Ley de Justicia Administrativa del Estado. Esto quiere decir que en asuntos sencillos que tengan que ver con sanciones que no excedan cinco salarios mínimos, los juicios puedan resolverse en un lapso de 20 a 30 días como máximo.

"Buscamos que la justicia sea más rápida y accesible a los ciudadanos que impugnan un acto administrativo de alguna autoridad.

Actualmente, hay un solo juicio en materia administrativa y su resolución se tarda entre 85 y 90 días, incluso, puede tardar varios meses o años. En la iniciativa incluimos todo tipo de infracciones, multas de tránsito, clausuras de negocios, establecimientos mercantiles o industriales y sanciones económicas que imponga la 'autoridad administrativa', aseguró Mendoza.

De esta forma se amplía la gama de mecanismos legales para que el ciudadano se defienda de actos de la autoridad. Este tipo de juicios sumarios se presentarán ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) y no ante el Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

Con la inclusión de esta nueva figura se atenderían resoluciones que provengan de actos de las autoridades administrativas, donde se impugnen circunstancias que no puedan ser mayor de cinco veces el salario mínimo elevado al año. Se pueden impugnar resoluciones de organismos fiscales autónomos, donde fijen un crédito fiscal, y aquellas resoluciones que se refieran o impongan multas o sanciones pecuniarias o restitutorias en contra de las normas administrativas. "La idea es responder la demanda en cinco días y cinco días más para la ampliación; el recurso que se pueda interponer, tres días, y en un lapso de 20, tengamos una sentencia definitiva", agregó.

Dijo que esta modificación busca alcanzar la economía procesal para los ciudadanos que acuden al TAE por el restablecimiento o reconocimiento de un derecho afectado por las autoridades administrativas.

"Es necesario llevar a cabo la reforma propuesta, para efecto de que el justiciable tenga un acceso pronto, rápido y expedito; que los juicios tarden menor tiempo y que se evite el desgaste económico y emocional de las partes".

La iniciativa se encuentra en proceso de análisis y dictaminación en la comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y faltaría la aprobación del Pleno.

■ El Congreso, aún sin ajuste de plazas laborales

Empleados con licencia no han recibido notificaciones

■ Es responsabilidad de Agustín Araujo: Celia Fausto

■ Julio Ríos

Otro acuerdo más que queda en puro papel y no en hechos. A pesar de que los diputados habían advertido que al menos 22 empleados con licencia serían notificados para volver a sus labores en el Congreso o de lo contrario eliminarían su plaza, no se ha mandado un sólo documento por escrito a ninguno de ellos.

De acuerdo con la ley, ningún empleado del Congreso debe pedir licencia por más de 60 días. Sin embargo, hay algunos que saltaron a otros cargos públicos y tienen más de dos años sin acudir al Poder Legislativo.

No obstante, varios empleados de base, que ahora trabajan en otro lado, confirmaron al reportero que no han recibido notificaciones. La diputada presidenta de la comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, dijo que no sabe por qué no se ha cumplido con ese acuerdo ya avalado por el Pleno y culpó al director de Recursos Humanos, Agustín Araujo, de no cumplir con la orden.

"Desconozco por qué. A partir de que se aprobó el acuerdo legislativo, quedó perfectamente clara la instrucción al órgano administrativo que encabeza el secretario

mente estarán haciéndolo por etapas o no sé a qué se deba la espera. Creo que es tema para preguntar por qué no se ha actuado en ese sentido", apuntó.

Agregó: "hay varios acuerdos aprobados por el Pleno que implican una serie de preparativos. Los que tienen que ver con el impacto financiero deben de fundamentarse bien. Pero esto, tan sencillo, que es elaborar un escrito de notificación estableciendo términos y donde se especifique que, en caso de que no comparezcan en ese término, se les dará una siguiente oportunidad y que de no comparecer en la segunda se tomará la decisión correspondiente... Desconozco por qué no se ha avanzado en ese sentido".

-¿No es una simulación, al igual que el último recorte que acordaron en septiembre para remover a 150 empleados y de los que no han despedido a ninguno?

-No lo sé. Habrá que preguntarle a quien no lo está haciendo.

-¿A Agustín Araujo?

-Pues, es el jefe de personal inmediato.

El acuerdo legislativo, aprobado el 28 de octubre, era muy claro y a la letra dice: "Notifíquese al personal con licencia que su licencia queda sin efectos a partir del día primero de noviembre de 2014. Concédase un lapso de cinco días hábiles a partir de

Pone multa ITEI a GDL por... \$647

NORMA ZÚÑIGA

Por incumplir con la Ley de Transparencia, ayer la multa fue para Guadalajara.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) sancionó con 647 pesos -equivalente a 10 días de salarios mínimos - a Nancy Paola Flores Ramírez, titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento tapatío.

El Consejo de dicho organismo aprobó la multa y amonestación pública dado que la funcionaria no acató las leyes y reglamentos que marca la Ley de Transparencia.

“Es derivado de un procedimiento de revisión del 2013, en el cual en su momento se condicionó la entrega de información al pedirle a quien solicitaba información en aquél entonces más requisitos de los que establece la Ley”, explicó Cynthia Patricia Cantero Pacheco, presidenta del Consejo del ITEI.

Añadió que la información ya fue entregada al ciudadano, pero se sanciona dado que existió la infracción.

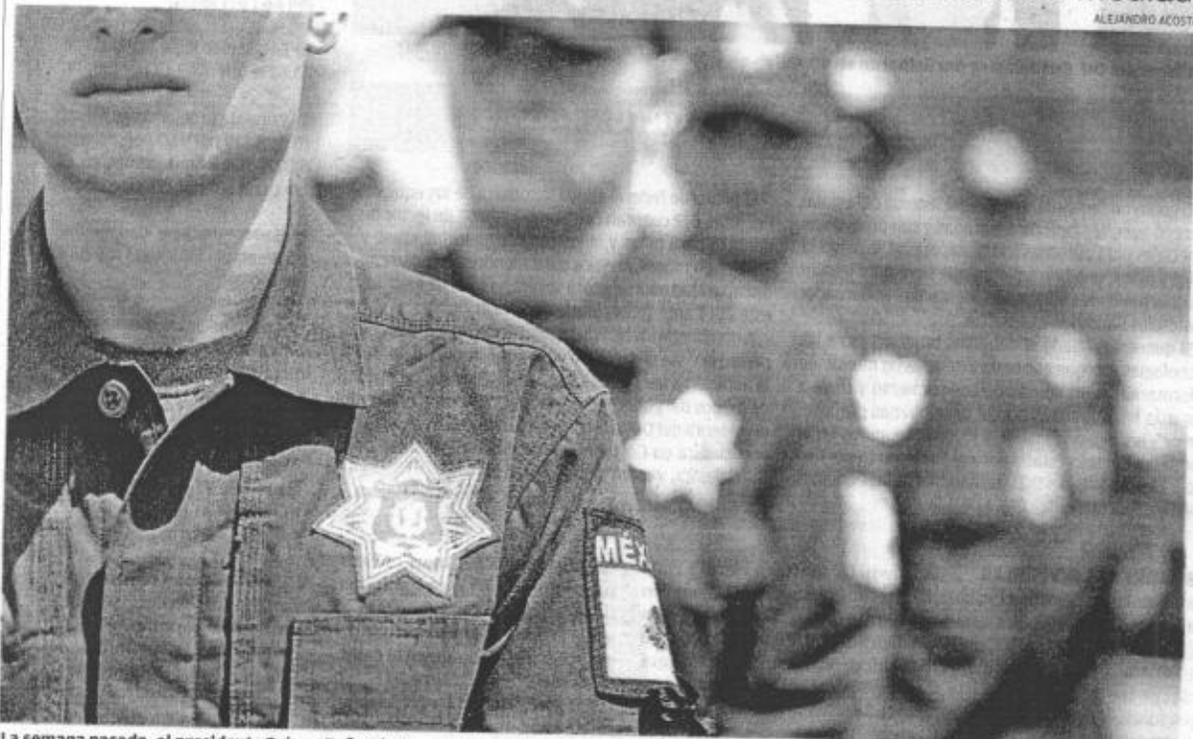
El instituto dará aviso a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) para que inicie el proceso de cobro.

El ITEI también impuso amonestación pública con copia al expediente laboral del Director del Museo Nacional del Tequila ubicado en Tequila, Jalisco; y dio cinco días para que entregue información sobre sus ingresos y egresos a un ciudadano.

El gobernador dice que no se pueden retirar las policías de todos los municipios

La propuesta de policía única deberá moderarse

Aristóteles proyecta que en Jalisco, el mando único se consolide a mediados del próximo año



ALEJANDRO ACOSTA

“No puedes tampoco quitarle a los municipios toda la policía y que no se queden atendiendo los problemas administrativos”

“Va a ir moderándose esta propuesta que ha hecho el presidente. Policía Única, sí, con un mando”

“¿Qué quiere el Presidente en Jalisco? Que de estar en foco amarillo, podamos pasar a foco verde”

Aristóteles Sandoval Díaz
GOBERNADOR DE JALISCO

La semana pasada, el presidente Enrique Peña Nieto anunció la estrategia de seguridad, en la que se contempla desaparecer las policías municipales

Venzi Velázquez/Guadalajara

Pese a que la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto es desaparecer todas las policías municipales para dar paso a las policías estatales únicas, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, destacó que ésta deberá “moderarse”, pues no se le pueden quitar estas corporaciones a todos los municipios.

“No puede ser el tratamiento parejo. Hay 2, 445 municipios en todo el país, de estos, alrededor de 300 municipios tienen más de 150 mil habitantes; entonces, no puedes tampoco quitarle a los municipios toda la policía y que no se queden atendiendo los problemas administrativos, que es lo que ve casi el 82 por ciento de la policía municipal”, subrayó.

Dijo que las corporaciones policiales municipales deben atender estas faltas, como son la alteración al orden público, la violencia intradoméstica, el pandillerismo.

El mandatario estatal dijo que la propuesta deberá modificarse: “Va a ir moderándose esta propuesta que ha hecho el presidente, Policía Única, sí, con un mando, pero no definitivamente, hay ciudades muy grandes que no se les puede retirar la Policía Municipal que realiza o promueve los actos administrativos y que es la que debe tener más cercanía con la ciudadanía, es como la policía comunitaria”.

Dijo que se deberá definir qué tipo de municipios son los que formarán parte de esta policía única, y los municipios donde deberá continuar con sus policías municipales, para la aplicación

El mandatario de Jalisco indica que en municipios grandes no se pueden retirar estos grupos

de los reglamentos de policía y buen gobierno, “en este sentido se va a ir moderando en el debate seguramente en el Congreso de la Unión, y el trato no va a ser igual en todos los municipios del país que tiene complejidades, circunstancias y variables muy distintas”.

Esta postura fue la misma que defendió como alcalde de Guadalajara; incluso, en 2010 tuvo un éncuentro con el entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, durante el Foro Internacional:

“Hacia un Modelo Policial para el México del Siglo XXI”, en donde el ex funcionario federal destacaba la necesidad de un mando único, debido a que las policías municipales no combatían la delincuencia organizada.

Por su parte, Sandoval Díaz destacaba que el mando único no era la solución al problema de inseguridad.

Durante la entrevista de ayer para MILENIO Televisión, el gobernador dijo que en el caso de Jalisco, la policía única podrá consolidarse a mediados del próximo año, debido al avance que se tiene ya con la Fuerza Única de Jalisco, que opera en la metrópoli y el interior del estado, por lo que se requerirá dotarla de más y mejores herramientas. Sandoval Díaz subrayó que en 2015, la FUJ contará con 1, 700, además de los que ya tiene la

Policía Estatal.

Declaró que ésta ha tenido avances, por lo que ven con beneplácito el apoyo que les dará el gobierno federal, tras anunciarse que Jalisco y otros tres estados, serían los primeros en conformar estas policías estatales únicas.

Sin embargo, insistió en que la entidad no padece los mismos problemas que los otros tres estados: Michoacán, Guerrero y Tamaulipas, ya que Jalisco está por debajo de la media nacional en la mayoría de los delitos, por lo que insistió en que se trata de una medida preventiva más que reactiva.

“¿Qué quiere el Presidente en Jalisco? Que de estar en foco amarillo, podamos pasar a foco verde. Hoy en Jalisco, en 125 municipios, en la gran mayoría hay tranquilidad. Hay algunos focos rojos, sobre todo en colindancias con Michoacán”. **M**

El programa de bici pública restringe uso de tarjetas de crédito y débito

MiBici es "selectivo"...no acepta cualquier tarjeta

Colectivos pro uso de bicicleta aseguran hay las facilidades para los que quieran participar

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El no contar con una tarjeta de crédito, aunque sí una de débito, pero que no acepta el sistema de Bici Pública, no permitió a Enrique concluir su registro para poder realizar recorridos cortos en la zona Centro de la Ciudad y trasladarse a su centro laboral.

El joven aportó sus datos desde que se anunció el pre-registro del programa.

"Posteriormente me llegó la liga del registro y continué con el proceso para inscribirse al programa. Me pidió los datos de la tarjeta de débito, tengo Master Card de Scotiabank y al momento de concluir me salió una leyenda en la que se decía que la tarjeta no fue autorizada por el banco emisor", contó.

Ante la restricción, Enrique se acercó al centro de atención del programa MiBici para asesorarse. Cuestionó el porqué no le habían aceptado una tarjeta que sí es considerada por el programa y le dijeron que era un tema que tenía que resolver la propia institución bancaria por tener candados al



El pasado 1 de diciembre inició el programa de bici pública

momento de realizar compras vía Internet.

Por su parte, Juan Carlos cuenta con una tarjeta de débito y no ha podido obtener una de crédito por temas financieros. Sin embargo, pensó que esto no sería una limitante para sumarse al programa.

Al momento de leer los requisitos le pedían que la tarjeta de crédito y débito no fuera de Visa Electron o American Express, lo que dificultó continuar con el proceso, pues la

que él obtuvo a través de Banorte es de Visa Electrón. Y para poder continuar debe solicitar un nuevo plástico.

Los pagos en efectivo para las personas que no cuenten con las tarjetas que sí acepta el sistema de bici pública, que arrancó en Guadalajara el pasado 1 de diciembre, tampoco son bienvenidos en el centro de atención.

A pesar de estas complicaciones que generan a los interesados en

claves

Requisitos de MiBici:

Suscripción Anual

- » Tener una tarjeta de crédito libre de gravamen
- » No se aceptan American Express
- » La tarjeta de débito no debe ser Visa Electrón

Suscripción Temporal

- » Sólo se acepta tarjeta de crédito
- » No existe la modalidad por pago en efectivo

inscribirse a MiBici, representantes de colectivos en pro del uso de la bicicleta consideran que no existe restricciones para aquellas personas que en verdad quieren hacer uso del programa, pues diferentes instituciones bancarias dan las facilidades para obtener tarjetas de débito sin necesitar un recurso considerable.

"Al principio había generado muchas dudas el tema de la tarjeta de crédito porque era obligatoria,

lo cual pues generó que muchas organizaciones y personas dijeran, no pues, 'cómo es posible que obligues a tarjeta de crédito'. En mi particular punto de vista yo no tengo tarjeta de crédito e imagínate yo no pude haber sido usuario, pero solucionaron ese tema, también puede ser de débito en la membresía anual", explicó Elton Solorio Lara, integrante del colectivo Bici Blanca.

La Red Universitaria para la Movilidad participó en el tema de socialización del programa en los Centros Universitarios de la Zona Metropolitana. José Fernando Arévalo Lomelí, integrante de la Red explicó que una de las incertidumbres de los alumnos era el tema de la tarjeta de crédito pues la propia situación de estudiantes en ocasiones acortaba la posibilidad de obtenerla, pero siempre se le recomendaba las facilidades de los bancos para otorgar las de débito.

Contaron que el requerir tarjetas bancarias en estos programas se hace en otras ciudades, además de que sirven como sistema de seguridad, por lo que el pago en efectivo tampoco se considera.

"Es una medida más para encontrar sobre aquellos usuarios que toman una bici y la devuelven; es decir, al momento de registrarse como usuario dejas un pagaré abierto respecto del costo de la bicicleta en caso de que no llegues a devolverla pero también a través de los datos bancarios es un segundo candado de evitar que se empiece a vandalizar el tema, se empiecen a robar las bicicletas", explicó José Arévalo. M

Municipios fallaron en accesos y movilidad, indican expertos

Entre claroscuros viven las personas con discapacidad

Asociaciones civiles, gobierno y Derechos Humanos advierten avances, pero admiten que falta mucho por construir una sociedad incluyente

Maricarmen Rello/Guadalajara

Como la técnica que combina luces y sombras en un solo lienzo, así es el retrato de la inclusión de las personas con discapacidad en Jalisco. Asociaciones civiles, gobierno y el organismo de defensoría pública de los derechos humanos advierten avances, pero admiten que falta mucho camino para hacer de la jalisciense, una sociedad verdaderamente incluyente. A unos días de presentar un segundo diagnóstico sobre la situación de las personas que viven con alguna discapacidad motora, visual, auditiva o intelectual, el *Ombudsman* Felipe Álvarez Cibrián, adelanta: "Desde luego que hay avances, pero no son satisfactorios", y refiere como ejemplo la accesibilidad a edificios públicos -motivo del primer balance- y la movilidad, es decir, hay problemas para que cualquier persona pueda llegar a cualquier lado.

Los claroscuros no son privativos de Jalisco. El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHH) añadió que en el reciente examen periódico universal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hay varias



Aurora, mamá de Giovanni, asegura que la discriminación hacia su hijo se sigue dando

acciones que al Estado mexicano le faltan por realizar.

En los avances alcanzados en los últimos años, Felipe Álvarez destaca: La conformación de instituciones, la

aprobación de leyes y las reformas constitucionales que tienen que ver con los tratados internacionales, de lo cual deriva la facultad de las comisiones, nacional y estatales,

para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de tratados en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad. "Nosotros estamos concluyendo

claves

UNA FECHA ESPECIAL

► El Día Internacional de las Personas con Discapacidad se celebra el 3 de diciembre por resolución de la Asamblea General de la ONU, adoptada el 14 de octubre de 1992

► El tema de la conmemoración 2014 es "El Desarrollo Sostenible: La Promesa de la Tecnología"

► En torno a esta fecha se llevarán a cabo diversas actividades en el estado.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Inegi.

el segundo diagnóstico, lo vamos a dar a conocer en estos días. Si hay algunos avances pero no son del todo satisfactorios, lo anticipo en términos generales", dijo.

Entrevistado por separado, el titular del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis), Héctor Figueroa Solano, opinó que se han dado "grandes avances en los últimos dos años en materia de inclusión" y como muestra enumeró el programa Asociaciones por el Bienestar, donde se apoyó con recursos por 3.5 millones de pesos a 18 organismos civiles que desarrollan 19 proyectos diversos. Uno de ellos -detalló- fue la impresión de guías para padres que tienen hijos con espectro autista "para que sepan los pasos que deben dar". Así, cada proyecto es de vital apoyo en la discapacidad a la cual se dirigen.

"Esto nos ayuda a fortalecer a las OSC que trabajan día con día por las personas con discapacidad. Son brazos importantes sin los que no podríamos avanzar en la atención a las diferentes necesidades", añadió.

SE INCUMPLIÓ CON CIENT ESQUINAS

El director general de Coedis admitió que no se llegó este año a la meta de contar con cien esquinas incluyentes, como parte del convenio Rutas para la Humanidad,

En favor de la inclusión social, ayer se hizo un rally

Se desconoce cuántos niños con discapacidad no van a la escuela

MR/Guadalajara

Uno de los pendientes en materia de inclusión es el acceso universal a la educación. Se tiene certeza de que no todos los niños con discapacidad van a la escuela, pero se desconoce cuántos son. "Hoy sólo se tiene un aproximado de los que sí están inscritos en el sistema educativo", indicó la directora del Centro Psicoeducativo Freire,

AC, Marcela Páramo.

La educadora y activista explicó que estos chicos no van a la escuela principalmente por las dificultades que enfrentan los padres de familia para trasladarlos a los Centros de Atención Múltiple (CAM) y USAER, las modalidades que, desde hace varios años, ofrece la Secretaría de Educación a quienes no pueden integrarse a escuelas regulares.

Indicó que en el Centro Edu-

cativo Freire tiene 64 alumnos con alguna discapacidad, 80 por ciento de ellos becados, que provienen de todos los municipios de la zona metropolitana. Alguno viene todos los días desde El Salto, y debe levantarse a las 4:30 de la mañana para llegar a sus actividades, mientras su madre le espera horas para volver de regreso a casa. "Muchos papás hacen grandes sacrificios", anota.

Sin embargo, hay siete niños

que viven en Tlajomulco y no pudieron continuar sus estudios en este centro, pues ambos padres trabajan para mantener el hogar o no tienen dinero para el traslado.

En favor de la inclusión social y de sensibilizar en torno a estas problemáticas, alumnos del Instituto Tanesque, AC -una secundaria regular- convivieron ayer con niños de los talleres "Ceamivida", del DIF

Muchos no van a la escuela por las dificultades para trasladarlos, indican

Guadalajara y participaron en un rally que se realiza por segundo año consecutivo en coordinación con el Centro Psicoeducativo Freire, en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

La competencia busca sensibilizar a niños y adolescentes sobre los beneficios de la inclusión social, de la importancia de conocer y respetar sus derechos humanos y ponerse en los zapatos del otro. ■



Alumnos de escuelas regulares y de los talleres del DIF Guadalajara participaron en un rally

Sobre las esquinas incluyentes, el director de Coedis dijo que sólo hay 25 en la ciudad

que signó el gobernador Aristóteles Sandoval, justamente hace un año en ocasión del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (MILENIO JALISCO, Diciembre 3 de 2013).

Uno de los objetivos en la ruta para convertir en incluyentes a los 125 municipios del estado era contar con cien esquinas modificadas en municipios de la zona metropolitana para este diciembre 2014.

De acuerdo con Figueroa Solano, los gobiernos municipales de la ZMG argumentaron "falta de recursos" para transformar sus esquinas ordinarias. Actualmente sólo hay 25 esquinas incluyentes. No obstante, el funcionario confió en que el proyecto se concrete en la administración estatal.

TECNOLOGÍA, PARA IGUALAR OPORTUNIDADES

El gobierno de Jalisco, a través del Sistema DIF estatal, entregó ayer 927 laptops adaptadas y con programas especiales para personas con discapacidad, la mayoría niñas y niños, una herramienta que sirve para igualar las oportunidades educativas, destacó el gobernador Aristóteles Sandoval.

"Si queremos igualdad debemos tener acceso a las tecnologías, porque eso te va a llevar a un mundo de información, a un mundo de conocimiento y te va a dar más herramientas donde tú te puedas preparar mejor", les dijo a los niños y jóvenes reunidos en el domo del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El gobierno federal apoyó la compra de los equipos. Del total, 612 cuentan con licencia "Jaws" de lector de pantalla para niñas y niños con discapacidad visual y 315 tienen mouse joystick para menores de edad con discapacidad neuromotora severa; el total de inscritos este 2014 ante la Secretaría de Educación.

A nombre de los beneficiarios, Eneida, una mujer que perdió la vista al nacer y truncó sus estudios al perder la audición a los 14 años, agradeció el apoyo recibido de manos del gobernador y su esposa Lorena Arriaga, presidenta del DIF Jalisco. A sus 31 de edad estudia la licenciatura en Gestión Cultural en la Universidad de Guadalajara, y es un ejemplo para el resto.

MR/Guadalajara

LAS BARRERAS INVISIBLES

Más allá de los edificios inaccesibles y calles intransitables, persisten en pleno siglo XXI otras barreras que obstaculizan la inclusión social de las personas con discapacidad: el desconocimiento y los prejuicios.

Aurora es madre de Giovanni, un joven de 23 años con síndrome de

Down. De martes a viernes viaja con él de Chulavista en Tlajomulco al parque Agua Azul, sede de los talleres del DIF Guadalajara, donde el chico recibe capacitación para valerse por sí mismo y realiza otras actividades lúdicas. Es el más chico de sus hijos y su felicidad entera, dice, tras señalar que lo más difícil de su discapacidad

"es que lo discriminan". Acaso un poco menos que hace dos décadas, pero "todavía pasa". Y a ella le duele. Lo mismo cuando se le quedan mirando en la calle, con morbo, con lastima.

Para derribar esas barreras faltan las manos de toda la sociedad, opina Marcela Páramo, directora del Centro Psicoeducativo Freire

claves

De la discapacidad

► Tipos de discapacidad: motora, visual, intelectual, auditiva o de lenguaje

► En Jalisco viven 290 mil 656 personas con algún tipo de discapacidad (censo 2010)

► La cifra representa 3.95% por ciento de la población total, pero se estima que puede llegar al menos al 6% debido a un subregistro.

► En todo caso, el grupo de personas con discapacidad constituye uno de los más vulnerables en la sociedad

► La discapacidad más frecuente es la motora, es decir limitaciones para moverse y caminar, que afecta al 57.68 por ciento (167 mil 663 personas)

► En segundo lugar la visual con 23.52% (68 mil 348 personas)

► Presenta problemas auditivos 10.31% (29 mil 960 personas) y 8.32% tiene limitaciones en el lenguaje (24 mil 196 personas)

► Padece discapacidad mental o intelectual 5.33% (15 mil 488 personas)

► Los municipios con mayores porcentajes de personas con discapacidad son Tuxcacuesco 13.7%, Tonaya 12.5%, Atenguillo 11.8%, Cañadas de Obregón 11.7%, Totatiche 11.0%, Tenamaxtlán 10.9%, Guachinango 10.8%, Mixtlán 10.7%, Villa Guerrero 10.5% y Chimaltán 10.3%

AC. Entender que la discapacidad es una condición con la cual vive al menos el 6 por ciento de la población total, según el Inegi, y que puede ser congénita o adquirida en cualquier momento de la vida, por una enfermedad, por un accidente, por el desgaste que trae el paso de los años. M

Perfilan PAN y PRD plan de Mando Único

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El PAN y el PRD en el Senado alistan su contrapropuesta de reformas para hacer frente a las iniciativas del Presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad pública, impartición de justicia e infiltración del crimen organizado.

Sin dar detalles, los legisladores de Oposición se pronunciaron por impulsar el modelo policial del Mando Único, pero sin vulnerar la autonomía de los municipios.

El perredista Alejandro Encinas anunció que preparan un "contradecálogo" que incluye la desaparición de la Gendarmería Nacional, el fortalecimiento de la Policía Federal y de las policías municipales, con sus propias facultades y competencias.

Además de un paquete

de modificaciones para poner orden en las policías estatales, plantean crear las policías metropolitanas, todas bajo un solo mando.

"Tenemos propuestas específicas en Mando Único, propuestas específicas para crear un solo modelo de cuerpo policial en todo el país, es decir, los mínimos que deben cumplir las corporaciones.

"Estamos preparando mecanismos graduales, democráticos, constitucionales para resolver los problemas de fondo y para que existan policías confiables, autoridades confiables y, sobre todo, que se aplique estrictamente la ley", expuso el panista Roberto Gil

Los senadores plantearon la posibilidad de abrir consultas con la Conago, las asociaciones de alcaldes y especialistas en federalismo y derecho constitucional.

Estado, responsable de que falten 43: ONU-DH



CRÍTICO. El representante de la ONU, Javier Hernández Valencia, en la reunión que sostuvo ayer con padres de los normalistas.

El país ha cumplido 10 de las 176 recomendaciones sobre desapariciones forzadas

El organismo internacional respaldará a los padres en su exigencia de justicia

CIUDAD DE MÉXICO.- Para el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Javier Hernández Valencia, está claro que en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa hubo responsabilidad del Estado.

"Los muchachos de la Normal Rural fueron atacados, capturados por servidores públicos, y esa diferenciación es fundamental para determinar no solo la responsabilidad estatal, sino el tipo de acción y esfuerzo en búsqueda que hay que emprender".

En una reunión con los padres de los jóvenes en la Normal de Ayotzinapa, Hernández Valencia les prometió que la ONU los respaldará en su exigencia de justicia.

Al término de la reunión, ofreció una conferencia de prensa en la que lamentó que en México no se cumplan las recomendaciones de la ONU en materia de desaparición forzada, así como la falta de protocolos para ubicar a personas no localizadas. "Sabemos más rápido y cómo buscar autos robados que desaparecidos (personas)".

Dijo que el próximo 9 de febrero habrá una reunión en Ginebra, Suiza, donde la Organización de las Naciones Unidas denunciará que México ha incumplido con 166 recomendaciones de las 176 que

el organismo ha emitido en relación con la desaparición forzada.

Lamentó que el país no tenga una ley que reglamente las desapariciones forzadas y dijo que hay un proceso de registro de personas desaparecidas obsoleto.

"Hay en nosotros una honda admiración por los familiares y estudiantes por cómo se han sobrepujado a la adversidad, expuesto su dolor con dignidad y exigido a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones".

Si abren el Palacio de Gobierno, lo quemaremos, amenazan

Ayer el secretario de Gobernación y el comisionado nacional de seguridad anunciaron que militares y federales se encargarán de la seguridad en 36 municipios —la mayoría de Guerrero— para evitar que hechos como la desaparición de normalistas en Iguala se repita.

Las protestas por la desaparición siguieron ayer en el Palacio de Gobierno de Chilpancingo. Ayer maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero sacaron los bustos de bronce de los gobernadores y les prendieron fuego mientras arengaban: "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!".

También le advirtieron a los empleados y funcionarios que, en caso de intentar abrir de nuevo el recinto, regresarían a quemarlo "ya que está clausurado hasta que regresen los 43 estudiantes".

El Presidente Enrique Peña Nieto, quien canceló ayer su visita a Iguala, estará hoy en el Estado.

Agencias

Diez puntos sobre el caso López Castro

GABRIEL TORRES ESPINOZA

Pése a que el pasado 27 de noviembre el despacho López Castro se desistió del cobro de 58 millones de pesos por un servicio que nunca prestó al Congreso local, la historia no ha terminado. El caso es que las investigaciones en la Fiscalía General siguen sin avance y se desconocen los pormenores que registra la averiguación previa correspondiente y la posible configuración de delitos. Este 2 de diciembre, la Comisión Especial Temporal de Seguimiento a los Casos López Castro, Servicios Administrativos y Empresariales (SAE) y Ola Outsourcing acordó someter a consideración del Pleno del Poder Legislativo estatal enviar un exhorto al Fiscal General a fin de que les sea remitida información detallada del avance en las indagatorias sobre la Consultora López Castro, que a la fecha acusa graves inconsistencias, varias de ellas constitutivas de delitos que no deberían pasarse por alto, en ninguna circunstancia.

Antes del sorpresivo desestimiento de López Castro, el Congreso ya le había pagado 575 mil pesos por concepto de anticipo de servicios, cuando no existe documento en posesión del Congreso que compruebe el mínimo cumplimiento al contrato celebrado entre ambas partes. Así pues, aunque se desconozcan los pormenores de la averiguación previa en curso, alcanzan a advertirse todo un rosario plagado de ilegalidades a las que simplemente no puede darse carpetazo. Se trata de un tema en el que la Fiscalía tiene mucha "tela de dónde cortar", si asume su responsabilidad de fincar responsabilidades. Entre las más importantes inconsistencias destacan las siguientes.

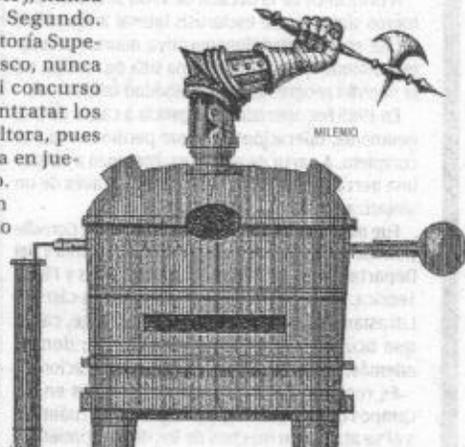
Primero. El 27 de marzo de 2009 se acordó un pago de 38 mdp al Despacho López Castro por la recuperación de 92 mdp de impuestos (ISR/ISPT) que el Legislativo pagó entre 2006 y 2009. Sin embargo, de acuerdo al Servicio de Administración Tributaria (SAT), nunca hubo tal reembolso. Segundo. Como advirtió la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, nunca hubo convocatoria ni concurso de licitación para contratar los servicios de la Consultora, pues la cantidad que estaba en juego ascendía a 92 mdp. Tercero. Se exigió un pago de 58 mdp cuando el acuerdo establecía apenas un pago de 38 mdp; es decir, un 53% más de lo inicialmente acordado. Cuarto, el poder notarial es apócrifo, pues nombró como apoderado legal a Sergio Juárez Rivera

cuando él nunca estuvo ante el notario para aceptar el cargo y su firma está falsificada, según declaró el susodicho ante el ministerio público estatal. Quinto. Sergio Juárez declaró el 20 de noviembre al diario MURAL que el dueño del polémico despacho López Castro, Rafael López Martínez, le ofreció soborno para que aceptara y reconociera la firma que aparecía en el Acta Constitutiva de la empresa (con un millón de pesos). Sexto. De igual forma, Patricia Retamoza declaró ante el ministerio público del Estado de Jalisco que no es su firma la que aparece en el convenio realizado. Séptimo. Según reportó Mural, este 18 de noviembre, los dos domicilios que registró el despacho y uno del apoderado están vacíos o quienes los ocupan dicen no estar relacionados con éste. Octavo. La firma del Notario 99 de Guadalajara que certificó a López Castro, José Mora Luna, de 77 años, acusa severos problemas de salud y su firma aparenta cambios notables en el Contrato. Asimismo, el gremio de notarios cuestionan el hecho de que esta Notaría certifica unas 2 mil escrituras al año, cuando el promedio es de 700. Noveno. El abogado del Despacho consiguió un amparo que impide el acceso de la Fiscalía al contrato supuestamente firmado

EL CASO ES que las investigaciones en la Fiscalía General siguen sin avance y se desconocen los pormenores que registra la averiguación previa

en marzo de 2009 por Sergio Juárez Rivera, quien ha sostenido que su firma es falsa. Tampoco puede disponer de copias certificadas del documento, como lo solicitó el Ministerio Público hace 10 meses.

Décimo. En los presuntos fraudes millonarios cometidos contra el Congreso y para los que recientemente se creó una comisión especial, tienen un nombre en común: Orlando Rodríguez Reyes, quien funge como perito, representante y apoderado legal, de los tres casos respectivamente. Diez puntos que deben investigarse para aplicar las sanciones que el vergonzoso caso amerita. No obstante, en Jalisco, el que la hace, no la paga...M





RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Que venga el debate en el STJ

Planteé ayer aquí que nada vendría mejor para empezar a acercar el Poder Judicial en Jalisco a los ciudadanos que aprovechar la sucesión presidencial en el Supremo Tribunal de Justicia para que los interesados en encabezarlo los próximos dos años, expongan y contrasten públicamente sus proyectos.

Expuse que ese sería un buen gesto para demostrar que el propósito de cambio va en serio y que de verdad quieren abatir el desprestigio que arrastran y servir de palanca y no de lastre para hacer un Jalisco más competitivo. Hoy añadiría que sería su contribución para tratar de lograr uno de los puntos del tan criticado decálogo presidencial para recuperar en México el erosionado Estado de Derecho: el que se refiere a la redefinición del sistema de competencias en materia penal.

Parto justamente de ese punto para plantear el cuarto tema de la guía mínima para un debate en el Poder Judicial de Jalisco, y que se sumaría a los tres que describí ayer: el de la independencia económica, el del servicio civil de carrera y el del combate a la corrupción.

4.- ¿Qué proponen los candidatos para rediseñar el entramado institucional del Poder Judicial en Jalisco? Me refiero a la relación que debe guardar el Supremo Tribunal de Justicia con el Consejo de la Judicatura, institución esta última que quedó muy lejos de cumplir el objetivo por el que se creó de dar transparencia y mejorar los servicios de justicia, optimizando los recursos materiales y humanos del Poder Judicial. Hoy la relación es de conflicto y de lucha por el poder que en nada contribuye a mejorar los servicios en esta materia para los ciudadanos. ¿Cuáles son los cambios que de entrada proponen de acuerdo a su liderazgo y su experiencia, y del proyecto y rumbo que quieren dar a uno de los tres poderes que forman el estado de Jalisco? Y ahí también entra cómo meter en cintura los desmanes de un Tribunal Administrativo que es tierra de nadie, y del Instituto de Justicia Alternativa que nació con el pie izquierdo y que está tratando de renacer luego de que un fallo judicial ordenó reponer el nombramiento de su primer director por la violación de los términos de la convocatoria hace cuatro años.

5.- ¿Cuál es su propuesta para terminar de recuperar en Jalisco el tiempo perdido en la implementación del nuevo sistema de justicia penal adversarial que entró en vigor el pasado 1 de octubre en Jalisco y al que llegamos con múltiples improvisaciones? ¿Qué proponen para garantizar que la implementación de los juicios orales de verdad contribuyan a mejorar los servicios de justicia y a abatir las altas cargas de trabajo que padecen actualmente los jueces?

Habrá que estar atentos para ver qué dice sobre estos cinco puntos el actual titular del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, mañana que rinda su segundo informe de resultados, pero insisto que lo más constructivo para todos sería contrastar su visión con la que tienen los que pretenden ocupar su posición a partir de enero. Que venga el debate. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Teles para todos; chamba para los cuates

El programa de entrega de televisiones digitales en todo el país costará la friolera de 27 mil millones de pesos, es decir casi 1.6 veces la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara. Podemos discutir la inversión: quienes la defienden dicen que no hacerlo así dejaría a los más pobres sin acceso al principal medio de información y entretenimiento; quienes la cuestionan señalan que es el dinero público peor invertido de la historia del país. Estando fundamentalmente de acuerdo con la segunda posición, no podemos dejar de ver que un



cambio tecnológico tan importante como el aparato analógico requiere de una política pública de compensación. De ahí a regalar teles hay un abismo. Lo que es muy cuestionable en todo caso es la manera en que se está haciendo y el momento en que se da (hay que dejar claro que la idea de regalar teles viene del sexenio de Calderón y que el diseño de la operación es del actual).

En principio, son susceptibles de recibir una televisión todos aquellos que aparecen en alguno de los padrones de los programas de combate a la pobreza. De entrada, nadie revisa si el beneficiario cuenta o no previamente con una televisión digital, lo único importante es que aparezca en el padrón y que tenga credencial de elector. Supongo que aceptarán algún otro tipo de identificación, pero la que piden es explícitamente la credencial del INE (antes IFE) y todos los datos quedan registrados. Son datos personales que esperemos estén perfectamente resguardados por el IFAI, porque,

no es que uno sea mal pensado, pero ese es el padrón a atacar el día de las elecciones.

El programa temporal de empleo, contrario al regalo de teles, no es para todos. A ese sólo entran los que no tienen chamba pero están dispuestos a ponerse la camiseta, en los dos sentidos de la palabra. Tampoco es que el municipio de Guadalajara esté descubriendo el hilo negro (el gobierno de González Márquez hizo algo muy similar hace seis años, previo a la elección intermedia que de cualquier manera perdió) pero el programa no es ingenuo. Lo que está haciendo el PRI es aceitar la maquinaria con la que operará la elección en el 2015. La estructura de movilización del voto sale de las nóminas, permanentes y temporales; los movilizados salen de los beneficiarios de programas sociales.

Más de alguno dirá que esto es ver moros con tranche, pero como están las guadañas y los arabescos, más vale que la autoridad electoral y el IFAI vigilen el uso de esos datos de cara a una elección que a todas luces será cerrada, conflictiva y judicializada.

De entrada, nadie revisa si el beneficiario cuenta o no previamente con una televisión digital, lo único importante es que aparezca en el padrón

Puntos y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Con lupa

La sociedad busca ciudadanos libres, honrados, valientes y decididos, dispuestos a desafiar a las perniciosas camarillas que se han apoderado de la mayoría de los partidos políticos, que a su vez tienen secuestrados los poderes de la República.

La sociedad necesita ciudadanos generosos, comprometidos en el servicio a los demás, que estén dispuestos a ofrecer su trabajo, devoción y sacrificio, para atender las necesidades pueblo.

El camino será todavía muy largo. Pese a las muchas dificultades, poco a poco se irán abriendo brechas para que ciudadanos ajenos a vulgares apetitos de poder, participen como candidatos independientes y arrebatan espacios en los Municipios y en el Congreso de Jalisco a los políticos presuntamente profesionales y a sus partidos.

Según el cronograma establecido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, que preside **Guillermo Amado Alcaraz Cross**, en la tercera semana de diciembre —del lunes 15 al domingo 21—, correrá el plazo para la presentación de manifestaciones de intención de registrarse, de ciudadanos que tengan la pretensión de ser candidatos independientes de los partidos políticos, para contender como aspirantes a diputados locales o Presidentes Municipales en los comicios del domin-

go 7 de junio del 2015.

El domingo 28 de diciembre se iniciarán las precampañas internas en los partidos políticos, entre quienes aspiren a ser diputados locales de mayoría en los 20 distritos electorales de Jalisco o Alcaldes en los 125 Municipios de la entidad.

Ese mismo día se iniciará el periodo para realizar actos tendientes a recabar apoyo ciudadano por los aspirantes a candidatos independientes de los partidos políticos en las contiendas para diputados locales y Presidentes Municipales. En ambos casos, los procesos terminarán el martes 5 de febrero del 2015.

¿Cuántos candidatos independientes se inscribirán? Quizá muy pocos, pero serán seguramente muy representativos.

El pasado miércoles 8 de octubre los muchachos de la organización "Wikipolítica", integrada por estudiantes de varias universidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, anunciaron que analizarían la posibilidad de postular alguno o algunos candidatos independientes.

En esa ocasión hablaron en representación de los "wikis", **Ana Vicencio, Susana Ochoa, Lucía Petersen, Diego Arredondo, Pablo Torres, Angel Melgoza, Darlen Falcón, Camila Torres, Álvaro Quintero, Isadora Vargas, Alejandra Parra y Pedro Kumatoto.**

La cuenta regresiva ya empezó.

A CONTRAFLUJO

► Casi lista la planilla de Petersen ► Sombrío panorama para Madrigal, Garza y Coronado

JULIO RÍOS

Las corrientes panistas de Guadalajara ya tienen muy avanzada la integración de la planilla que acompañaría a Alfonso Petersen Farah en la campaña a la presidencia municipal. Tanto el grupo del Comité Estatal, como el del senador José María Martínez, que son los que tienen más presencia en los distritos tapatíos, llevan mano.

En cuanto a la planilla de regidores, la segunda posición será para una mujer y en ese caso sería para el grupo de Chema Martínez. Todo indica que podría ser su hermana Fabiola. Una posición cómoda que asegura el escaño edilicio, se gane o se pierda.

El cuarto espacio, también será para una mujer. Ahí, el Comité Estatal también pondrá a una de sus fichas y suena la secretaria general del PAN Jalisco, Lizbeth Adriana Rojas Rosales.

Juan Carlos Márquez Rosas aparecerá también como regidor. Él empezó apoyando a César Madrigal, pero en los últimos días decidió irse a la cargada con Petersen. Incluso, cuentan que ya le organizó un evento de 60 personas el pasado 15

de noviembre en el Distrito 9, que es donde Márquez Rosas concentra su capital político.

Irving Ávila ya amarró espacio en la planilla de regidurías como pieza del Comité Estatal del PAN. A él, en todo caso, se la debían, ya que en noviembre del año pasado iba en caballo de hacienda a la dirigencia del partido en Guadalajara. Pero luego de la frustrada asamblea municipal en la que se encendieron los ánimos y todo terminó en trifulca, la dirigencia nacional optó por no nombrar a Irving ni a Juan José Sánchez Antillón, sino a un tercero neutral: Jorge Sanz Cerrada.

Y el otro que ya amarró escaño en la planilla es Francisco Padilla, ex diputado local que forma parte del grupo que algún día fue emilista y que hoy aglutina a los militantes que no fueron traidores. Es decir, que no se fueron a Movimiento Ciudadano.

Entre otros personajes que ya cerraron el acuerdo de respaldar el proyecto de Petersen, convocados

por Irving Ávila, están Felipe Pulido, Abraham Cisneros, Verónica Rizo, Pablo Vázquez, Carlos Tiscareño, los hermanos Anaya, Gustavo González, Saúl Meneses, Diana González, César Medina, Eduardo Arreola, Luis Varrillas y Alfredo Argüelles, de quien dicen que a pesar de las polémicas por su paso en el Congreso local, estará buscando una diputación federal.

PANORAMA INCIERTO

El panorama para César Madrigal, Tomás Coronado y Fernando Garza se torna sombrío. "En un principio, a Madrigal le iban a dar una diputación plurinominal; a cambio de bajarse, pidió tiempo para resolver. Pero por el borlote que hizo para que no hubiera designación, él mismo se hizo el *harakiri* pues tendrá que competir en una convención con su propia planilla y con el alto riesgo de quedarse con las manos vacías", me contó una fuente de la directiva panista.

Una vez que eso ocurrió, el Comité Estatal le retiró el apoyo a Madrigal y ahora le quedan algunos votos de Ra-

món Ramírez, quien, aunque es presidente del partido en Zapopan, tiene grupo en Guadalajara y trae alrededor de 400 personas, además de algunos más del doctor Padilla, conocido operador panista en el Distrito 14.

Y en el caso de Tomás Coronado, el salto que da su delfín, el diputado Víctor Sánchez Orozco, a Movimiento Ciudadano, termina por derrumbar su aspiración. Actualmente, sólo cuentan con alrededor de 200 votos. Y las cosas para él se complican, porque tenía apoyos para buscar un plan B como candidato a diputado local por los Distritos 9 y 11, donde su familia tiene presencia en el panismo, sin embargo, en estos distritos serán mujeres quienes encabezen.

Y el caso de Fernando Garza también tiene negativos entre varios panistas por haberse ido al PRD en 2012, a pesar de que tiene el apoyo de quienes antes pertenecían al grupo de Rodolfo Ocampo.

Si a alguien todavía le quedaba duda de que Petersen iría o no, estas son muestras de que el proyecto del médico ya está cocinado y a punto de salir del horno.

@julio_ríos

La tremenda corte

:Opacos

Harto sospechosismo ha causado en el Colegio de Ingenieros Civiles los procesos que en especial los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara han realizado para la asignación de obra pública. Y es que no es para nadie desconocido que el Ayuntamiento de Guadalajara ha asignado directamente o mediante invitación la mayoría de sus proyectos, pero no son los únicos. Los *inges* denunciaron, por ejemplo, el caso de la licitación para la rehabilitación, diseño, ampliación y operación transitoria complementaria, de las plantas de aguas residuales en las localidades de San Miguel Cuyutlán, Cajititlán y San Juan Evangelista, que incluyen el proyecto de construcción de colectores en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

:Coincidencias

La obra tendrá un costo de \$142 millones y no se invitó ni al Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, denuncian, ni a la Cámara de la Industria de la Construcción, ni a la Contraloría del Estado, al evento de apertura. Pero además fue ganado por la Constructora Invex Grupo Infraestructura en asociación con Grupo Acuanovus y Sistemas de Occidente Integrales de Desarrollo que curiosamente es la misma que construyó el Centro Administrativo de la hermana república ¿Coincidencia? Basta darle una rascadita al resto de los ayuntamientos y se podrían encontrar más perlas como la mencionada, dicen los enterados.

:Desorden

No conformes con tener el centro de la ciudad de Guadalajara con-

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CREE QUE LOS MUNICIPIOS DEBERÍAN MANTENER A SUS POLICÍAS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

vertido en un verdadero tianguis, la Administración que encabeza Ramiro Hernández ya liberó 550 permisos especiales para comerciantes informales que se instalarán con motivo de las fiestas navideñas. Lo bueno es que no dejarán que se instale uno más! Menos mal. Cosa que dudamos mucho, pues si por algo se ha caracterizado el ayuntamiento tapatío no es precisamente por poner orden en el corazón de la capital de Jalisco. Pásele, páseleeeee.

:Acuerdos

Ayer se le preguntó a un diputado de oposición, de quien no queremos recordar el nombre, qué opinaba de las iniciativas para una reforma fiscal local, pero no quiso declarar, porque dijo que no quiere desacomodar los acuerdos de su coordinador. Ahora entendemos por qué el sospechoso silencio que hay en torno al Presupuesto y la Ley de Ingresos estatales del próximo año. No ha habido ninguna reunión formal de trabajo para la discusión, por lo que no sería extraño

que los estén planchando en lo oscuro.

:Amnesia

Manda decir la maestra Celia Fausto que si Enrique Alfaro no recuerda que ella fue su maestra, que lo entiende y pues cómo no, si eran ocasionales las veces que él acudía al salón de clases y cuando lo hacía, llegaba sin haber cumplido con sus obligaciones estudiantiles; con la tarea pues. Le recuerda que es común que en los trabajos estudiantiles se incluyan los datos generales, incluso el nombre del profesor, al no entregarlos, obviamente es difícil que recuerde los nombres de sus mentores.

:Registro

El que ayer empezó a mover el agua en Zapopan, fue precisamente el dirigente Alianza Ciudadana, quien se apersonó con los regidores del partido Movimiento Ciudadano, para denunciar presuntos actos de corrupción en los que ha incurrido la Administración del priista Héctor Robles, a la que calificó de ineficiente. Pero no se vaya con la finta, pues la intención del líder de los *Tlajoboy*s no es ir por la ex Villa Maicera, pues se dice que antes del 26, para ser más precisos el jueves 18, Alfaro estaría registrando su precandidatura por la alcaldía de Guadalajara en la sede estatal de MC.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@ mural.com



UN IMPORTANTE CÓNCLAVE reunirá hoy a priistas de Zapopan. AUTORIDADES DEL PRI convocaron a los aspirantes a la candidatura a la Presidencia Municipal.

CINCO SON los elegidos: **Jesús Casillas**, **Abel Salgado**, **Salvador Rizo**, **Héctor Vielma** y un quinto que ha dicho que no quiere contender en 2015, pero que el tricolor sí considera para la elección intermedia: **Arturo Zamora**, actual senador y ex Alcalde de la ex Villa Maicera.

EL ENCUENTRO SERÍA el primer acercamiento de los aspirantes con dirigentes del PRI estatal y municipal.

DIFÍCIL SE VE que haya acuerdo, pues entre los 5 hay dos que tres aspirantes empeñados en ganar la candidatura.

A PROPÓSITO, el desenlace de 'Mazorcas de Pasión' no llega a su fin.

ESTA NOVELESCA HISTORIA tiene un nuevo protagonista: el naranja **Enrique Alfaro**.

EN TWITTER, el líder de Movimiento Ciudadano arremetió contra la Administración que encabeza **Héctor Robles**, a la que calificó de ineficiente y corrupta.

YA ENCAMINADO, Alfaro recordó los pendientes que hay: inseguridad, pobreza extrema y el derrumbe de quirófanos y pediatría en el 'Hospitalito'. Eso sí, aplaudió la labor de los regidores naranjas.

¿CUÁL FUE la intención de Alfaro?, ¿cambió de rumbo y ahora está 'calando' si le conviene ser candidato por Zapopan? ¿O es que ve tan 'deseñados' a los naranjas que quiso darles un 'empujoncito'?

ESPEREMOS LOS PRÓXIMOS capítulos de esta trama.

DIRECTO AL RUEDO mandó el Gobernador **Aristóteles Sandoval** a su Secretario de Desarrollo Social.

AL MANDATARIO se le preguntó sobre sus candidatos a las Alcaldías y rápido se 'sacudió' la pregunta, dejando a Rizo solo frente al micrófono.

EL SECRETARIO NO atinó a responder cuándo o cómo presentaría su renuncia para contender por su anhelado Zapopan.

¿A POCO PENSÓ que ese era el momento de ser apadrinado por el Gobernador?

RIZO TIENE HASTA el 31 de diciembre para presentar su renuncia y seguir por ese camino en el erario.

'CHILLÓN EL NIÑO y lo pellizcan', reza el dicho.

EL PROYECTO QUE está a prueba en la zona metropolitana para medir las emisiones contaminantes de los vehículos, y tomarle foto a la placa, ya tiene críticos.

'NO DEN IDEAS al Ejecutivo', advierten los malpensados; 'al rato van a querer hacer fotomultas para recaudar recursos por esta vía'.

SEGÚN EL INSTITUTO Mexicano del Petróleo, este proyecto no es para levantar infracciones... pero nunca se sabe.

EL TEMOR ES que la Semadet se 'agudíne' y compre unos cuantos dispositivos para levantar nuevas multas.

MÁS DE un integrante del Gabinete presidencial está pensando en cancelar sus vacaciones de fin de año. Y no, no es porque haya subido el dólar ni mucho menos porque quieran trabajar todos los días.

EN REALIDAD andan nerviosos porque cada vez son más insistentes las versiones de que, ahora sí, apenas arranque el 2015, el Presidente **Enrique Peña** hará varios ajustes en su equipo.

Y, OBIAMENTE, más de uno quiere estar muy cerquita del teléfono rojo... por lo que se pudiera ofrecer

ALLÁ EN LA FUENTE



¿No les da pena a los diputados? Qué oso protagonizaron en la sesión extraordinaria que organizaron en el Instituto Cultural Cabañas. No les importó que los familiares de Juan José Arreola y otros distinguidos invitados estuvieran presentes en el lugar.

Primero fue Gildardo Guerrero quien les quiso meter gol a los legisladores integrantes de esa comisión, pidiéndoles que votaran la propuesta para que el gobernador pida al Banco de México y a Correos de México hacer una medalla y una estampa conmemorativa del escritor; los diputados cuestionaron el procedimiento legislativo, pues advirtieron que la iniciativa debía ser analizada antes de ser votada, pero nadie se animó a votar en contra si tenían público presente.

El otro oso, qué decimos oso, fue osote, lo protagonizaron las diputadas Mariana Arámula y Verónica Delgadillo, con la intermediación de Gildardo Guerrero que se puso del lado de la panista.

Resulta que ambas diputadas se disputaron la paternidad — o maternidad — del trabajo para que Juan José Arreola sea declarado benemérito ilustre. La realidad es que la propuesta fue de Mariana y quien dictaminó en la Comisión de Cultura fue Verónica. El presidente de la Comisión de Educación nunca citó a Verónica como autora de la iniciativa en Cultura, en cambio recordó una y otra vez el trabajo de Mariana. No, pues bien con sus grillitas ante un anuncio tan importante.

Al Tribunal. Panistas que no están de acuerdo con la alianza que firmaron los panistas y los perredistas, acudirán al Tribunal Federal Electoral. Uno de los inconformes es Yhanjo Razón Viramontes, quien señala que la votación en la que los panistas avalaron la alianza no es válida; además advierten que con esta coalición se viola la resolución de la militancia que determinó el esquema de elección de candidatos a través de votación de los albiazules. Él y otros panistas que se niegan a hacer campaña con el PRD confían en que la justicia les dé la razón y eche para abajo la polémica alianza que sigue generando más dudas que certezas.

DE LA MIEL A LA HIEL

Alto será el costo político que tendrá que asumir el presidente Enrique Peña Nieto para hacer realidad la aprobación de sus iniciativas. Y son varias las señales que se envían de todos los frentes que hacen advertir que el mexiquense y su grupo compacto deberán sacar lo mejor de su repertorio para sacar a flote las mentadas reformas. La luna de miel con los grupos que vieron en su figura al aliado idóneo, con los partidos que engrandecieron su poder firmando el Pacto por México y hasta con los medios nacionales y extranjeros que todo le aplaudieron, mudó a noche de hiel.

¿EN QUÉ QUEDAMOS, ENTONCES?

Esa frustración y amargura es la que hace más angosto el camino a Peña, que hoy, además, sufre del mayoritario rechazo de la población, que no ve para cuándo aparecerá la luz en el tan oscuro panorama. Los reclamos ya se le dejaron venir encima al Ejecutivo que, para hacerles frente, un día se suma al grito "¡todos somos Ayotzinapa!"; otro día se declara insatisfecho con lo poco que se ha hecho en política social, y al siguiente se endurece, se refugia en los empresarios e instruye a su partido a sacar del clóset su versión más dura y amenazante, y promover una reforma más para acotar -y reprimir- marchas y manifestaciones sociales. Así, Peña pasa en menos de una semana del

NÚMERO DE EMERGENCIA



PATRICIO

"¡todos somos Ayotzinapa!" al "¡ahí les va el garrote!".

ESCOZOR EN PIELS SENSIBLES

En el caso de sus iniciativas para "fortalecer el Estado de derecho" y combatir la corrupción y la impunidad, muerto como está el Pacto por México, se ve muy difícil que cuente en el Congreso con el respaldo *a priori* de panistas y perredistas -e incluso de los sectores duros del priísmo- para su aprobación. El planteamiento que hizo en el punto número uno de su decálogo, de disolver un

ayuntamiento en caso de que se demuestre que la autoridad local está involucrada con el crimen organizado, causó escozor en las dirigencias partidistas que ya mandaron decir al mandatario que se olvide de esa pretensión.

PUNTADAS DE BELTRONES

Si ya de por sí se antojaba muy lejano e incierto el impacto de las medidas anunciadas, desde ahora puede darse por adelantado que llegaremos al final del año sin que siquiera se haya podido convocar al periodo legislativo para su análisis y discusión. Decir que ha-

brá un periodo extraordinario, como aventuró Manlio Fabio Beltrones, sonó a puntada del día de los inocentes.

DE DUROS A RUDOS

Y ya que hablamos de los procesos legislativos, ¿deveras creerán en Los Pinos, las cúpulas empresariales y en el PRI, que regulando las manifestaciones se acallarán las protestas y manifestaciones sociales? Conceder que su pretensión de legislar tiene el propósito solo de legitimar el uso de la fuerza pública, suena a una simpleza, pues ya el Estado tiene las garantías constitucionales para hacerlo. Lo que se desprende en todo caso de esta intención es -además de darle una satisfacción a los empresarios y a los duros y los rudos del sistema- la clara proyección de un ordenamiento legal persecutorio, amenazante y controlador de los grupos civiles incómodos para el gobierno. Por lo demás, ¿acaso no han calculado que estando las cosas como están vendrán más marchas, ahora contra la iniciativa antimarcha?

CAMACHO, EL GRINCH

Quién sabe por qué lo dijo o en alusión a quién, pero ayer en Morelia, el líder nacional del PRI, César Camacho Quiroz, se soltó diciendo que todos los políticos, ¡todos!, por acción u omisión, son responsables de la crisis y acontecimientos que hoy preocupan a los mexicanos "y a buena parte del mundo". Y si esa totalidad abarca todos los totales, pues entonces ¡ya nos fregamos! Y si no quiso decirlo así el dirigente *tricolor*, que mejor se quite el disfraz de *Grinch* y no ande amargando más las

**Siempre
no
asaltarán
el
Congreso**

**lare
sor
tera**



**ARIS
INAUGURA
SUBICI...
Y AVERIGUA
CÓMO SERÁ**



JABAZ

Quique Quique y sus Dos amores

*Atrapado en la redes de dos amores
Se redoblan mis gozos y mis dolores
Corazón mío, corazón mío
Resiste cuanto puedas tu desvario*



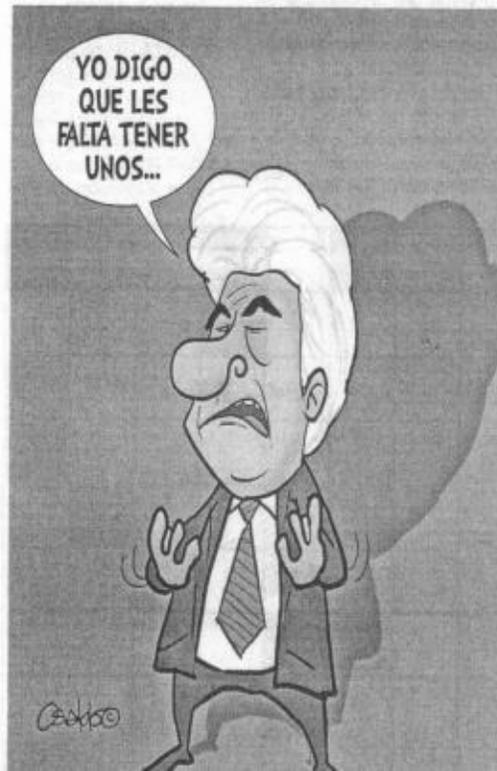
Letra de José José

@jabazmexico

JABAZ

Enrique Alfaro

PACO OPINA...



Visita a Acapulco



14